



## ACTA ÚNICA PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

ASISTENTES:

PRESIDENTE: ALICIA PINEDA FALCÓN  
VOCALES: NIEVES DEL HOYO ROMERO  
ROCÍO ERRAZQUÍN FERRERAS  
JESÚS SANTAMARÍA ESPINÓS  
SECRETARIA: ANA CRUZ SÁNCHEZ DEL CORRAL

En Sevilla, el día 4 de septiembre de 2017, a las 14:00 horas, en sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en calle Pablo Picasso, s/n, 41018 Sevilla, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con motivo del CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA LONJA Y FÁBRICA DE HIELO DEL PUERTO DE LA ATUNARA (LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CÁDIZ). DAC 106-17.

Constituida la Mesa y abierta la Sesión, se procede al conocimiento previo de los certificados del Registro General de documentos de los Servicios Centrales y del Registro Auxiliar de Documentos del Puerto de La Atunara (La Línea de la Concepción, Cádiz), de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, donde se acredita que no ha habido ofertas para la licitación del referido concurso.

En base a lo anterior, por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones propone la declaración de desierto el concurso.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Alicia Pineda Falcón



LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Cruz Sánchez del Corral